I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001305

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 24 AGO. 2009

V I S T O S :

Las Providencias Alcaldicia Nº100/4653/2009 y N°100/4574/2009; el Dictamen N° 4442 año 2007 de la Contraloria General de la República; los Ordinarios N° 400/786/2009 y N° 400/758/2009 de la Dirección de Administración y Finanzas; la fotocopia del Decreto N° 38 de 2009 del Ministerio de Educación; el Ordinario N° 503/059/2009 del Jefe del DAEM; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de los Profesionales de la Educación, doña **Gloria Alfaro Segovia**, Educadora de Párvulos, C. de Identidad N° 6.765.039-5 y don **Dante Alfredo Oneto Moreno,** Profesor de Estado en Castellano, C. de Identidad N° 7.043.781-3, quienes realizaron funciones de Evaluadores Pares en proceso de Evaluación del desempeño Profesional Docente correspondiente al año 2008, en la comuna de Cerrillos.

2. Los montos que percibirán cada Evaluador Par 2008 corresponde a lo siguiente:

Gloria Alfaro Segovia	02 Evaluaciones	$ 48.960.-
Dante Oneto Moreno	03 Evaluaciones	$ 73.440.-

3. La Dirección Jurídica elaborará los contratos a honorarios correspondientes.

4. El gasto que irrogue la ejecución del Decreto se imputará a la cuenta 22.11.999 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/pvc

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

9001305

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Recursos Humanos DAEM
Sección Remuneraciones DAEM
Jefe DAEM
Directora Escuela D-33
Secplan
Interesados (2)
Página Web